



MEMORIA 2025

Dirección de Planeamiento
Ministerio de Obras Públicas

Región de Los Ríos



Ministerio de Obras Públicas (MOP) 2025

Elaboración: Dirección Regional de Planeamiento MOP, Región de Los Ríos

Francisca Vergara Cea, Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas, región de Los Ríos

Equipo de trabajo:

María de los Ángeles Sobarzo Le Roy, Directora Nacional de Planeamiento.

Claudia Salazar Tapia, Directora Regional de Planeamiento

Patricia Urzúa Portales, Directora Regional (S) Dirección de Arquitectura,

Roberto Liewlad Dessy Director Regional (S) Dirección General de Aguas

Julio Cerda Gotschlic, Director Regional de Dirección de Aeropuertos,

Javier Badilla Sierra, Director (S) Regional Dirección de Obras Portuarias

Sergio Asenjo Oyarzún, Director Regional Dirección de Obras Hidráulicas,

Alvaro Palacios Klagges, Director Regional de Dirección de Vialidad,

Carmen Bobadilla Chavarriga, Directora Regional de Dirección de Contabilidad y Finanzas,

Sandra Ochoa del Río, Fiscal Regional MOP

Equipo Regional Dirección de Planeamiento:

Cristian Gómez Carreño, Analista Territorial.

Carlos Saavedra Pulgar, Analista de Planificación y Presupuesto.

Claudia Águila Águila , Encargada Administrativa

Equipo Dirección de Planeamiento:

- Equipo de trabajo regional: Carlos Saavedra Pulgar, Analista Regional de Planificación y Presupuesto; Cristián Gómez Cañoles, Analista Regional de Territorio; Claudia Águila Águila, Encargada Administrativa.
- Equipo de trabajo nivel central: Eduardo Melo Acuña, Jefe Unidad de Gestión del Conocimiento y Tecnología



Palabras Directora Regional de Planeamiento

Con la creación de la Región de Los Ríos en el año 2007 comienza el desafío de planificar nuestro territorio con una visión a largo plazo, donde la infraestructura pública es clave para mejorar las condiciones de vida de la población, promover el desarrollo económico y la competitividad regional. Como Dirección de Planeamiento, servicio transversal del Ministerio de Obras Públicas que asesora estratégicamente en políticas de infraestructura y recursos hídricos, asumimos el desafío con convicción y responsabilidad, ya que la infraestructura que definamos hoy será determinante para el desarrollo sostenible de la región y su capacidad de resiliencia.

Durante el año 2025 como Ministerio en la región hemos avanzado en proyectos estratégicos, que mejoran la conectividad, habitabilidad e integración del territorio, promoviendo equidad y reduciendo brechas territoriales, a partir de un trabajo mancomunado y participativo junto a los servicios regionales del MOP, actores locales y comunidad.

Se destaca dentro de la labor ministerial el desarrollo de la conectividad náutica, relevando los atributos naturales que presentan nuestra región y su rica hidrografía, la consolidación de circuitos turísticos y las mejoras al Aeródromo de Pichoy, así como la consolidación de espacios públicos en bordes fluviales y lacustres para el desarrollo del turismo y la recreación; y la consolidación de procesos de gobernanza en materia de seguridad hídrica.

Enfatizar además el trabajo realizado por nuestra Dirección de Planeamiento en la elaboración del Plan Nacional de Infraestructura Pública con visión al 2055 y su bajada regional junto a las Direcciones operativas del Ministerio, con un enfoque estratégico y participativo desde el ámbito público, privado y la sociedad civil.

Esta memoria refleja el trabajo que hemos desarrollado como Ministerio de Obras Públicas en la región y el impacto que las obras generan en la calidad de vida de sus habitantes.

Nuestro compromiso es seguir trabajando por brindar a la comunidad servicios de infraestructura de alto estándar, más equitativos y con pertinencia territorial.

Claudia Salazar Tapia
Directora Regional Planeamiento

Índice

1.	Introducción.....	5
2.	Ministerio de Obras Públicas en la región de Los Ríos	6
3.	Direcciones	9
3.1.	Dirección de Planeamiento (DP).....	9
3.2.	Dirección General de Aguas (DGA).....	10
3.3.	Dirección General de Concesiones (DGC).....	12
3.4.	Dirección de Arquitectura (DA).....	15
3.5.	Dirección de Aeropuertos (DAP)	18
3.6.	Dirección de Obras Portuarias (DOP).....	22
3.7.	Dirección de Vialidad (DV).....	25
3.8.	Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)	29
3.8.1.	Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.....	31
4.	Organigrama (regional)	33
5.	Mapa región de Los Ríos.....	33
6.	Anexos.....	34



1. Introducción

La región de Los Ríos destaca por su identidad náutica, con paisajes naturales de alto valor ecosistémico, como son los sistemas de humedales, parques nacionales y reservas, con una fuerte vocación turística y un destacado patrimonio cultural.

Esta condición ha sido preponderante en la planificación de la infraestructura pública por parte del Ministerio, promoviendo un desarrollo armónico e identitario que releve los principales atributos de la región.

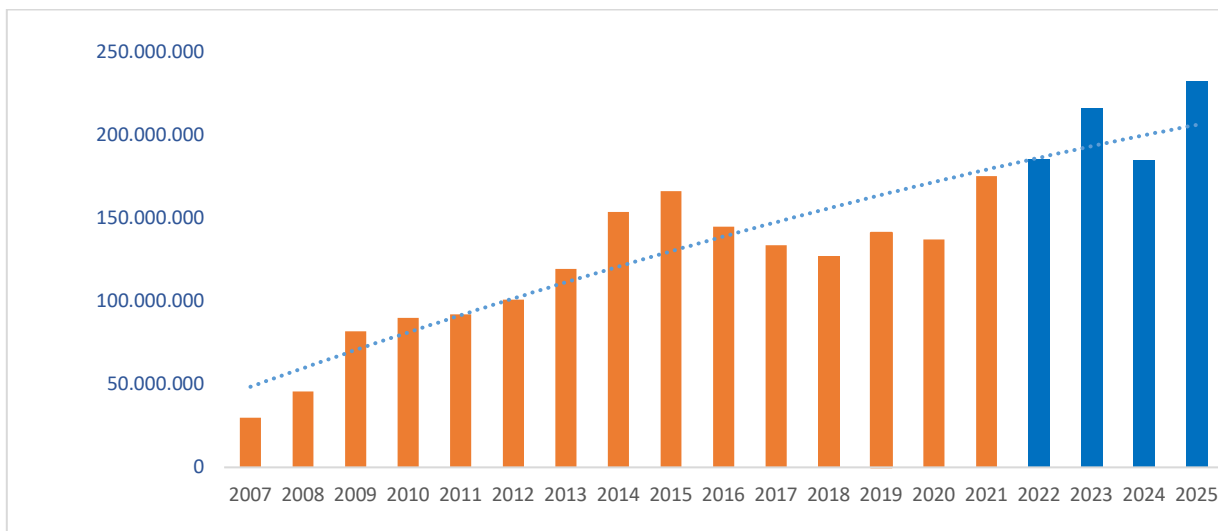
Lo anterior, se traduce en mejoras de conectividad y accesibilidad, aumento en la cobertura de agua potable rural, consolidación de espacios públicos de borde fluvial, lacustre y marítimo, mejoramiento de caletas pesqueras y el desarrollo de muelles y embarcaderos, entre los principales proyectos a destacar en la región, fomentando el bienestar social y el desarrollo económico.

Esta memoria tiene por objetivo presentar el trabajo del Ministerio de Obras Públicas en la región de Los Ríos, destacando los principales proyectos ejecutados durante el año 2025.

2. Ministerio de Obras Públicas en la región de Los Ríos

El Ministerio de Obras Públicas en la región de Los Ríos ha incrementado su ejecución presupuestaria en 10 veces desde que se constituyó como región, con una inversión histórica en el año 2025 de M\$232.442.357.

Ejecución Histórica y últimos 4 años (Moneda M\$ 2025)



Fuente: Informe Cierre Hacienda, años respectivos. Dirección de Planeamiento

Montos Ejecutados por servicio años 2022-2025 (Moneda M\$ 2025)

Servicios	2022	2023	2024	2025
Servicio Sanitario Rural	20.913.995	21.962.484	30.262.018	30.361.895
Dirección de Aeropuertos	5.992.864	8.456.997	7.583.575	24.960.313
Dirección de Arquitectura	2.021.989	810.119	270.348	1.455.143
Dirección de Obras Hidráulicas	4.829.343	4.228.987	4.113.137	5.154.665
Dirección de Obras Portuarias	10.489.134	15.379.798	10.066.218	10.492.500
Dirección de Vialidad	135.057.030	164.049.003	130.550.217	157.741.741
Dirección General de Aguas	208.360	-	264.744	123.136
Dirección General de Concesiones	5.825.360	1.356.708	1.534.173	2.152.964
Total	185.338.074	216.244.095	184.644.430	232.442.357

Fuente: Informe Cierre Hacienda, años respectivos. Dirección de Planeamiento

Dentro de los principales logros se destaca el avance en asfalto rural, permitiendo sobrepasar el 50% de cobertura de carpeta asfáltica de la red de caminos públicos, que hoy cuenta con 4.825,4 km, así como la conservación de caminos de acceso a comunidades Indígenas, proyectando una red de aproximadamente 1.200 km, distribuidos en 400 comunidades.

Respecto a mejoras en conectividad e integración del territorio, se destaca en la región de Los Ríos comuna de Corral el avance en la pavimentación del eje Valdivia - Corral, en el tramo Corral-Catrilelfu, y el By-pass de la misma comuna. En la trama urbana la Terminación de la Ruta T-346 Acceso Sur a Máfil, la Nueva Circunvalación Sur en Valdivia y el Mejoramiento de la Ruta T-340 Torobayo - Curiñanco.

Otros proyectos destacables del período en el eje Ruta Lagos y Volcanes es el inicio de la construcción de Rupumeica Alto y Bajo en Lago Ranco, el circuito Riñihue Choshuenco que permite dar conexión al Parque Mocho Choshuenco a través de la comuna de Los Lagos por la Ruta T-45, y el Estudio Puerto Fuy - Puerto Pirehueico - Pampa Pilmaiquén, cuyo objetivo es consolidar el acceso desde la Provincia del Ranco al sector de Pirehueico - Paso Huahum.

Por otro lado, se destaca la consolidación de espacios públicos asociados a bordes fluviales, lacustres y marítimos en la región, tales como el Mejoramiento Costanera de Panguipulli, que considera la construcción de 338 ml de borde lacustre y una inversión de 1.500 millones, la Construcción Borde Fluvial de Río Bueno, con una longitud de 1.000 ml y una inversión de 1.200 millones, y en Mariquina el término del Borde Fluvial Río Lingue Segunda Etapa, con una inversión de 3.000 millones; y en materia de conectividad náutica se destaca la Construcción del Embarcadero Matta en la comuna de Valdivia y la Conservación de los terminales de pasajeros de Niebla y Corral.

Respecto a la cobertura de agua potable rural, la Subdirección de Servicio Sanitario Rural ha proporcionado Infraestructura Sanitaria en toda la Región de Los Ríos con más de 209 Servicios SSR operativos. Durante el año 2025 se ejecutaron más de 30.000 millones, siendo una de las inversiones más altas a nivel país en proyectos de agua potable rural, sumado a ello, a través del Plan Buen Vivir se está trabajando junto a la Universidad de Talca en el diseño de 11 conservaciones de SSR y 4 estudios Hidrogeológicos.

En materia de gestión y monitoreo del recurso hídrico en la región de Los Ríos, se destaca la Instalación de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERH) liderada por la Dirección General de Aguas (DGA) que inició sesiones en junio de 2024 para abordar el avance del Plan Estratégico de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Valdivia (PERHC), el crecimiento de la Red Hidrométrica, donde se triplicó la red de monitoreo de aguas subterráneas, pasando de 8 a 24 estaciones, fortaleciendo el análisis y monitoreo de los acuíferos, y la conformación de la Comunidad de Aguas Subterráneas (CAS) del SHAC Río Bueno Medio en un trabajo liderado por la DGA.



En materia aeroportuaria, como Ministerio en la región hemos fortalecido la red de pequeños aeródromos así como la generación de una red de soporte aéreo para emergencias, con la ejecución de Puntos de Posada de Helicópteros (PPH), en Los Maitenes, comuna de La Unión, Las Marías, comuna de Valdivia, Complejo de la PDI, comuna de Valdivia, y en el año 2025 con los Puntos de Posada de Choshuenco en Panguipulli y Riñinahue en la comuna de Lago Ranco. Finalmente, destacar el proyecto Ampliación del edificio terminal del Aeródromo de Pichoy que se encuentra en ejecución con una inversión cercana a los 50.000 millones, siendo uno de los proyectos con mayor inversión en la región.

Finalmente se destaca durante el período 2025, la adjudicación de la nueva concesión de la Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno, el llamado a licitación de los Accesos a Valdivia y el avance en la ejecución del contrato de concesiones de los 3 Hospitales en la región, en las comunas de Río Bueno, Los Lagos y La Unión.

3. Direcciones

3.1. Dirección de Planeamiento (DP)

La Dirección de Planeamiento (DIRPLAN) es un servicio asesor estratégico del MOP en materias de planificación, gestión de la inversión y priorización de planes, políticas, convenios y/o estudios, de acuerdo a las necesidades del país, los programas gubernamentales y los objetivos de los distintos Servicios y Unidades que comprende el quehacer ministerial.

Una de sus principales funciones es coordinar la elaboración de la propuesta regional de inversiones anual del Ministerio de Obras Públicas (MOP), interactuando con sus servicios, la Seremia, el Gobierno Regional y actores tanto públicos como privados.

La Dirección de Planeamiento debe dar seguimiento a la ejecución de las inversiones regionales, identificando situaciones que ameriten acciones especiales y brindando apoyo técnico al SEREMI en materias de planificación, inversión, coordinación y otros temas que le sean requeridos; así como dar cumplimiento a las políticas, normas y lineamientos del servicio en el ámbito regional y actuar, a requerimiento del Director/a Nacional de Planeamiento y/o del SEREMI, como contraparte en estudios encargados por el Ministerio y otras Instituciones Públicas

Un rol importante de la DIRPLAN tiene relación con el análisis territorial como apoyo a la planificación de corto, mediano y largo plazo de iniciativas relevantes, y el desarrollo de productos cartográficos.

Durante el año 2025 la dirección regional dio seguimiento a los Convenios de Programación vigentes de la Región de Los Ríos:

1. **“OBRAS DE BORDE FLUVIAL Y LACUSTRE - REGIÓN DE LOS RÍOS”** suscrito en junio 2022, plazo 2022–2027. Considera 43 iniciativas (6 iniciativas pendientes de CP Integración para la nueva región, 21 iniciativas del Plan Maestro de Borde Fluvial–Valdivia, 16 iniciativas del Plan de infraestructura de Borde costeros , marítimos fluviales y lacustres DOP) Instituciones financieras: Gobierno Regional, MOP, MINVU e I. Municipalidad de Valdivia Monto original MM\$ 77.451, Monto actualizado a 2025 MM\$ 89.862. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación una primera adenda.
2. **“CONECTIVIDAD VIAL 200 K / ACCIONES ESTRATÉGICAS DE PAVIMENTACIÓN Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS”**, suscrito en enero de 2023, plazo 2023–2028. Considera 29 iniciativas de Vialidad (9 iniciativas pendientes de CP Red de caminos para la inclusión, 16 Nuevos caminos básicos por Conservación y 4 corresponden a proyectos estructurantes de interés regional). Instituciones financieras: Gobierno Regional, MOP. Monto original MM\$118.587, monto actualizado MM\$138.608.

Otro de los ámbitos trabajados durante este año estuvo relacionado con el seguimiento y apoyo en la elaboración de Planes, destacando el trabajo conjunto con el Gobierno Regional de Los Ríos en la elaboración de los Planes de Zonas en desarrollo tanto para la Provincia de Valdivia como para la Provincia del Ranco, el Plan de Infraestructura para el Buen Vivir y los Planes de acción de las Zonas de Interés Turístico, donde DIRPLAN representa al MOP en la región en las mesas de trabajo de seguimiento de la inversión.

De igual manera, la dirección ha realizado el seguimiento de compromisos presidenciales y ministeriales, manteniendo información actualizada y apoyando permanentemente en la resolución de nodos críticos, facilitando la relación interministerial y el trabajo entre las direcciones regionales del ministerio.

Junto con lo anterior, la Dirección de Planeamiento lidero la formulación del “Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025 -20255”, proceso que inició a comienzos del 2023 y finalizó en diciembre de 2025, constituyéndose en una hoja de ruta con decisiones concretas de planificación e inversión, articuladas en torno a cuatro ámbitos de acción: Conectividad e Integración Territorial, Seguridad Hídrica, Habitabilidad en Centro Poblados y Seguridad Energética. En lo que respecta al trabajo regional y la construcción compartida de la visión al 2055, se destaca el nuevo estándar aeroportuario de Pichoy, el fortalecimiento de la conectividad fluvial, lacustre y marítima y la consolidación de costaneras como espacios públicos relevando nuestra identidad fluvial, la construcción de los accesos en doble vía a la capital regional, la materialización de la ruta costera, la consolidación de la Ruta Lagos y Volcanes , la nueva conectividad precordillerana y la habilitación y puesta en valor de los parques y reservas nacionales.

3.2. Dirección General de Aguas (DGA)

La Dirección General de Aguas (DGA), busca asegurar el derecho humano al agua velando por el adecuado uso de las aguas terrestres teniendo como objetivo general aplicar el Código de Aguas. Esta dirección cumple con el rol de organizar el uso y desarrollo del recurso hídrico ubicado en las fuentes naturales del área, con la intención de poder controlar y monitorear el aprovechamiento de éste, es decir, que no se modifiquen o destruyan cauces naturales sin la autorización correspondiente.

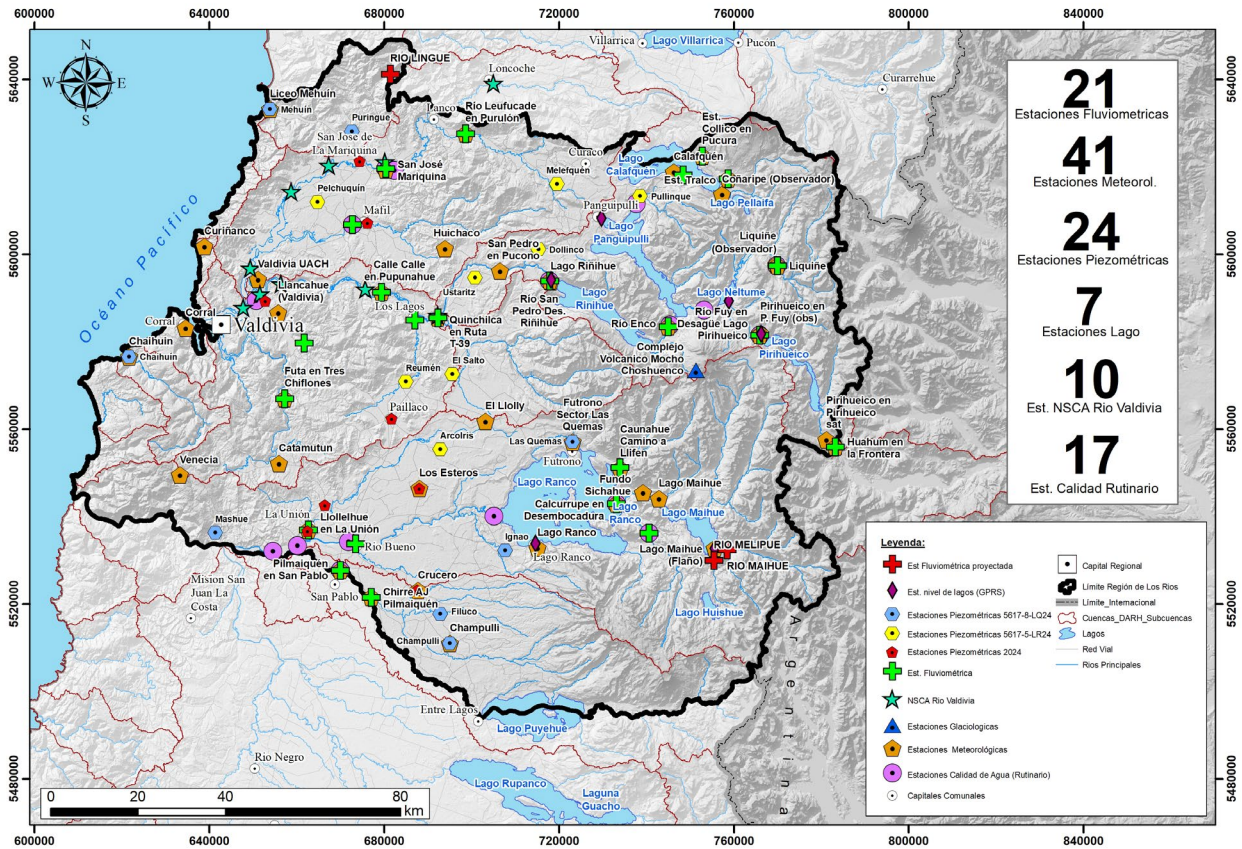
Sus funciones están indicadas en el DFL N°850 de 1997 del Ministerio de Obras Públicas y referidas a las que le confiere el código de aguas, DFL N° 1.122 de 1981 y el DFL MOP N° 1.115 de 1969.

Obras Relevantes:

1. AMPLIACION RED DE MONITOREO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, REGION DE LOS RIOS, considera la construcción de 12 pozos de observación de aguas subterráneas distribuidos en los 6 SHAC sin monitoreo en las cuencas del río Valdivia y Río Bueno, se contempla para cada uno de estos pozos la instalación de sensor de presión, datalogger, panel solar, batería, caseta de almacenamiento y reja perimetral, lo que permitirá obtener un registro en línea de los niveles freáticos de cada uno de estos acuíferos. Ejecutado entre 2024-2025. CODIGO BIP: 40013006-0

2. CONSTRUCCION ESTACIONES FLUVIOMETRICAS EN REGION DE LOS RIOS, considera la realización del diseño de arquitectura y especialidades de tres estaciones fluviométricas en: río Llanquihue, cuenca del río Valdivia; río Melipue y estero Chilcoco, cuenca del río Bueno. Ejecutado entre 2024-2025. CODIGO BIP: 40049660-0





3.3. Dirección General de Concesiones (DGC)

A principios de los noventa, Chile abrió sus puertas a los mercados internacionales y a oportunidades para la inversión en materia de infraestructura pública a través del Sistema de Concesiones, sustentado en una asociación del Estado con el mundo privado, lo cual permitió desarrollar importantes transformaciones en materia de conectividad vial y aeroportuaria del país. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

La Dirección General de Concesiones busca proveer y gestionar eficientemente obras y servicios de infraestructura pública requeridos por el país, promoviendo altos estándares de calidad, en el marco de la Asociación Público Privada, para propiciar, con visión de futuro, un desarrollo económico sustentable, con sentido social, uniendo e integrando el territorio, ofreciendo oportunidades y mejorando la calidad de vida de la población.

En la región hay dos iniciativas en operación: 1) Concesión Programa Penitenciario Grupo3 que incluye el establecimiento penitenciario de Valdivia con una capacidad de 1.747 internos, con inicio el 2 de abril de 2004. 2) Concesión Ruta 5 tramo Temuco-Río Bueno, autopista de 171,7 km de longitud, ubicada en los km 718,3 y 890 de la ruta 5 Sur, primera concesión desde 30 junio de 1998 por 25 años, la cual ha sido relicitada para un nuevo período, considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras del tramo, considera una variante a la ciudad de Los Lagos con nuevos puentes sobre río San Pedro y Quinchilca.

Obras Relevantes:

1. CONCESIONES RUTAS DE ACCESOS A VALDIVIA, el proyecto corresponde a la ampliación, mejoramiento, conservación y operación de la Ruta 202 y de la Ruta 206 en la región de Los Ríos, con una extensión de 44,3 km y 43,1 km, respectivamente. Ambas carreteras se proyectan en doble calzada con dos pistas por sentido de circulación, y velocidad de servicio de 120 km/hr y 100 km/hr, con sectores puntuales a 80 km/hr., incluye la reposición de puentes existentes, construcción de nuevos puentes, pasarelas peatonales, paraderos y enlaces, con sistema de peaje electrónico "Multi Lane Free Flow". Licitación diciembre 2025.



2. CONCESIÓN RED LOS RÍOS - LOS LAGOS. Corresponde a la construcción de tres hospitales en la Región de Los Ríos ubicados en las comunas de Los Lagos (36 camas), La Unión (149 camas) y Río Bueno (120 camas), siendo el primero de baja complejidad y los otros dos de mediana, y además se incluye la construcción de un hospital de mediana-alta complejidad en la ciudad de Puerto Varas (190 camas), Región de los Lagos. El proyecto considera el diseño, construcción y mantenimiento de las nuevas dependencias de estos edificios además de la provisión, reposición, montaje y mantenimiento del equipamiento médico y mobiliario. Los cuatro hospitales en su conjunto aportan 495 camas con una población beneficiaria a 290 mil personas. Se encuentran en ejecución las obras en Los Lagos y Río Bueno, el de La Unión ha retrasado su ejecución por encuentro de restos arqueológicos y tramitación de consulta indígena.

Hospital de Los Lagos



Hospital de Río Bueno



3.4. Dirección de Arquitectura (DA)

La Dirección de Arquitectura tiene como objetivo planificar, organizar, controlar y gestionar los programas de contratación de estudios, diseños y obras de edificación pública ministerial y de otros servicios públicos o municipios a través de convenios mandatos. En la región la dirección realiza la conservación de los edificios MOP y convenios mandato para la ejecución de diseños y obras para distintos servicios públicos y municipios.

Obras Relevantes:

1. **REPOSICION TENENCIA DE CARABINEROS SAN JOSE DE LA MARIQUINA**, el proyecto financiado por el Gobierno Regional de Los Ríos busca mejorar la insuficiente cobertura de los servicios policiales para la comuna de Mariquina por las condiciones deficientes y poco funcionales de su infraestructura, considera un edificio de dos pisos y una casa anexa, con una superficie total de 559 metros cuadrados. Esta obra fue afectada por una extensa paralización por lo que se relicitó para retomar el término de la obra entre 2024-2025. CODIGO BIP: 30046819-0.





2. REPOSICIÓN ESCUELA FUSIONADA, LOS LAGOS, el proyecto financiado por el Gobierno Regional de Los Ríos busca mejorar el deficiente estado y falta de capacidad de este recinto educacional, el proyecto considera un nuevo recinto con una superficie de 4.267 metros cuadrados y contempla salas de clases, sector para párvulos, gimnasio y áreas para administración y servicios. Esta obra fue afectada por una paralización por lo que se relicitó para retomar el término de la obra entre 2024-2025. CODIGO BIP: 30032850-0.





3. CONSTRUCCION PISTA DE AGUAS QUIETAS, COMUNA DE VALDIVIA, este proyecto de Instituto Nacional del Deporte busca posicionar a Chile en la alta competencia internacional, mejorando los logros deportivos y la imagen país frente al deporte, aprovechando el entorno natural que posee Valdivia y el desarrollo de los deportes náuticos en la zona y en especial del remo. Está en desarrollo el estudio de Factibilidad financiado por el Gobierno Regional de Los Ríos entre 2025-2026. CODIGO BIP: 40036379-0.





3.5. Dirección de Aeropuertos (DAP)

Las funciones de la Dirección de Aeropuertos están establecidas en el DFL N° 850 de 1997 y abarca aspectos tales como: el estudio, proyección, construcción, reparación y mejoramiento de los aeropuertos y aeródromos. Dentro de lo que es aeropuerto se comprenden: pistas de aterrizaje y despegue, las calles de carreteo, caminos de acceso, edificios, instalaciones eléctricas y sanitarias, etc.

Obras Relevantes:

1. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ÁREA TERMINAL AERÓDROMO PICHROY, VALDIVIA, el proyecto considera el diseño y ejecución conjunto de la ampliación del edificio terminal pasando a 4.652 metros cuadrados y la ampliación de los estacionamientos a 134 con esto se duplica la capacidad actual permitiendo la operación de dos vuelos simultáneos de aviones A320. El aeródromo Pichoy es el aeródromo regional y de vital importancia para la conectividad aérea y el desarrollo turístico regional. Esta obra se desarrolla entre 2025-2026. CODIGO BIP: 40009164-0





2. **CONSERVACION MAYOR ÁREA DE MOVIMIENTO -AERÓDROMO PICHROY**, esta iniciativa considera el área de movimiento y la pista de rodaje, dado que se encontraban fallas en la superficie de rodado y de acuerdo a análisis de pavimento era urgente su reposición, para



mantener con la adecuada operación el principal aeródromo regional. Esta obra se ejecutó en 2024-2025, CODIGO BIP: 40054069-0.



3. CONSTRUCCION PUNTO DE POSADA PARA HELICOPTEROS, AERODROMO LAS MARIAS DE VALDIVIA, la iniciativa considera la construcción de un punto de posada para helicópteros al interior del complejo Aeródromo Las Marías, con una estructura de pavimento de hormigón de 68x68 metros con un espesor de 15 centímetros, y obras de habilitación de accesos para vehículos de unidades de emergencia, un sistema de iluminación y una plataforma de estacionamiento, con ello se podrán desarrollar de mejor manera los servicios de apoyo a las emergencias ya sea médicas, policiales, de incendios forestales. CODIGO BIP: 40055566-0.





3.6. Dirección de Obras Portuarias (DOP)

La DOP contribuye al desarrollo socioeconómico y productivo del país, al mejoramiento de los niveles de vida y equidad de todos los ciudadanos, en especial de los habitantes y trabajadores de zonas costeras, ribereñas e insulares, mediante la construcción de infraestructura costera y portuaria, marítima, fluvial y lacustre.

Sus funciones son: planificar la infraestructura portuaria y ejecutar los procesos establecidos en el sistema nacional de inversión pública; desarrollar, directamente o través de consultorías externas, proyectos de obras portuarias; supervisar, fiscalizar y aprobar todos los proyectos de obras portuarias desarrollados a nivel nacional, tanto públicos, sean éstos directos o a través de consultorías externas, como privados; establecer las normas técnicas respecto del desarrollo de proyectos portuarios; supervisar, y fiscalizar todas las obras públicas portuarias y de dragado ejecutadas a nivel nacional, en sus aspectos técnicos y administrativos; supervisar y fiscalizar la construcción de obras portuarias ejecutadas por particulares, verificando el cumplimiento del proyecto aprobado.



Obras Relevantes:

1. CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA LAGO RANCO COMUNA DE LAGO RANCO, considera la construcción de embarcadero y paseo en sector costanera de Lago Ranco, este borde lacustre complementa la red Interlagos y es parte del Plan Maestro de infraestructura para el turismo y el Plan Nacional de Bordes Costeros de la DOP, ejecutado entre 2022 y 2024. CODIGO BIP: 40025410-0.



2. MEJORAMIENTO COSTANERA DE PANGUIPULLI, el proyecto consiste en ejecutar la segunda etapa del borde lacustre en el lago Panguipulli con una extensión aproximada de 6.111 metros cuadrados y 338 metros lineales, este proyecto es parte del Plan Maestro de infraestructura para el turismo y el Plan Nacional de Bordes Costeros de la DOP, ejecutado en 2024-2025. CODIGO BIP: 30458146-0.





3. CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA NAVEGACIÓN TURÍSTICA RIO BUENO COMUNA DE RIO BUENO, este proyecto permitirá el uso del parque fluvial del Río Bueno con intervención de senderos peatonales, espacios de recreación, zona ceremonial mapuche, espacios concesionables, estacionamientos, mirador, muelle y rampa de acceso al río, es parte del Plan Maestro de infraestructura para el turismo y el Plan Nacional de Bordes Costeros de la DOP, consideró consulta indígena previa y su ejecución es 2024-2025. CODIGO BIP: 40014304-0.





3.7. Dirección de Vialidad (DV)

La Dirección de Vialidad es la encargada de proveer obras y servicios de infraestructura vial a la ciudadanía, otorgando una mejor calidad de vida y seguridad a las personas, armonizando el desarrollo del territorio y ofreciendo una conectividad sostenible y resiliente, mediante la realización de estudios, proyección, construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación, con eficiencia, eficacia, perspectiva de género, inclusión y participación.

La dirección debe velar por los aspectos técnicos, normativos y administrativos, de la vialidad regional, es una de las direcciones con mayor relevancia en su gestión, principalmente por el alto impacto social que conlleva y el monto de sus inversiones en los territorios.





Obras Relevantes:

1. REPOSICION RUTAS T-47 Y T-45: CHOSHUENCO-RIÑIHUE, este proyecto busca reponer la conectividad entre las localidades de Riñihue y Choshuenco perdida hace varios años por el derrumbe de algunos puentes que no fueron repuestos. Este proyecto es parte de la Red Interlagos y se aborda en tres tramos ejecutando primeramente el tramo 2 que repone los puentes y el camino entre el km 12,53 y 22,0, considera una carpeta granular, con obras de drenaje y saneamiento, de señalización y seguridad vial, mejoras en aspectos de geometría del camino como; bermas, ensanches de calzada, se ejecutó entre 2022 a 2025 con un monto de M\$49.440.753.

El tramo 1 entre Choshuenco y Enco Km 0,0 al 12,53 se ejecutará entre 2025-2027 con monto estimado de M\$17.242.718. Esta es una obra muy relevante para la región no solo por su monto y complejidad sino porque restablece un eje de conectividad transversal de la región uniendo Valdivia-Los Lagos- Riñihue Choshuenco -paso Huahum. CODIGO BIP: 30072725





- 3. MEJORAMIENTO TORO BAYO-CURIÑANCO EN RUTA T-340, COMUNA DE VALDIVIA,** este proyecto consiste en pavimentar la ruta T-340 que une Valdivia con el sector costero de Curiñanco, es parte de la Ruta Costera Regional. Considera una doble capa asfáltica, refugios y seguridad vial para un tramo de 18 kilómetros con una calzada de 7 metros y bermas de 0,5 m y de 1 m y veredas en las zonas urbanas. Este proyecto tuvo la complicación que el contratista dejó la obra al sufrir un atentado a su maquinaria, por lo que tuvo que re licitarse para poder terminarla, su ejecución inició en 2019 se retomó luego en noviembre de 2023 y espera terminar en noviembre de 2025. CODIGO BIP: 30099652-0.





3. MEJORAMIENTO RUTA T-350 VALDIVIA - NIEBLA, el proyecto contempla el mejoramiento de la ruta T-350 desde el km 0,0 en calle Los Lingües con Avenida Los Robles en sector Isla Teja hasta el Km 3,0 en la intersección de la ruta T-350 con la T-340, este proyecto no considera obras en el puente Cruces. Esta vía es la principal que une a Valdivia con Niebla en la costa por la Isla Teja, este



fue un diseño complejo pues es una zona urbana con alta densidad de población y flujo en las vías por lo que requirió soluciones acordadas con servicios públicos y la comunidad para llegar a la mejor solución. CODIGO BIP: 3048860-0.

4. MEJORAMIENTO CAMINO IGNAO-VIVANCO-TRAPI, REGION DE LOS RIOS, el proyecto consideró el mejoramiento de la ruta T-905 con una longitud de 15,5 kilómetros con pavimento e incluye un puente nuevo, este camino es parte de la red Interlagos buscando unir los lagos Ranco y Puyehue, su ejecución se realizó entre 2021 y 2025. CODIGO BIP:

3.8. Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)

La Dirección de Obras Hidráulicas tiene la misión de proveer servicios de infraestructura hidráulica que permitan el óptimo aprovechamiento del agua y la protección del territorio y de las personas, mediante un equipo de trabajo competente, con eficiencia en el uso de los recursos y la participación de la ciudadanía en las distintas etapas de los proyectos, para contribuir al desarrollo sustentable de las regiones del país.

Obras Relevantes:

1. DIAGNOSTICO PLAN MAESTRO DE AGUAS LLUVIAS, CIUDAD DE LOS LAGOS, la ley 19.525 establece que la DOH deberá confeccionar Planes maestros de aguas lluvias en función del crecimiento y las inundaciones que ocurren en la ciudad, la región cuenta con los Planes Maestros de las ciudades de Valdivia, La Unión-Río Bueno y Panguipulli. Este estudio permitirá definir los diseños de obras necesarias para materializar la red primaria de aguas lluvias de la ciudad de Los Lagos, diagnóstico ejecutado entre 2021-2025. CODIGO BIP: 30450772-0.

2. CONSERVACION GLOBAL DE CAUCES NATURALES REGION DE LOS RÍOS 2023 - 2025, el proyecto de conservación de riberas considera la protección de los cauces naturales de toda la región, principalmente labores de mantención para la regularización de cauces con maquinaria excavadora y/o buldócer; gaviones, enrocados, encauzamientos y otros, que disminuyan los riesgos de inundaciones ocasionados por desbordes de crecidas en poblaciones, terrenos e infraestructura. Es ejecutado en 2024-2025 y considera entre otros encauzamientos de riberas en ríos Catrilelfu, Caicayén, Cainahue-Florín, Currileufu, Coique, Leufucade, Reyehueico, Liquiñe, Mañío, Remehue, Quinchilca, Hueinahue, refuerzo ribera río Cruces. CODIGO BIP: 40047438-0.



Conservación Liquiñe.



Conservación Quechuco.



3. DISEÑO CONSERVACION OBRAS MANEJO DE CAUCE, SECTOR CRUCERO, REGIÓN DE LOS RÍOS, este estudio define las obras requeridas para el adecuado manejo de cauce en el sector de Crucero en la comuna de Río Bueno, ejecución 2024-2025. CODIGO BIP: 40039444-0 CONSERVACION DE RIBERAS DE CAUCES NATURALES REGION DE LOS RÍOS 2022 - 2024

3.8.1. Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales

La Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales pertenece a la Dirección de Obras Hidráulicas y es donde se realiza la ejecución de la política de asistencia y promoción de las organizaciones sociales ofreciendo, a los operadores y administradores: asistencia, capacitación y asesoría respecto a los servicios sanitarios rurales, tanto como en la implementación como en el funcionamiento de los servicios como tal. El objetivo principal de la Subdirección es poder garantizar el abastecimiento de agua potable y saneamiento para los habitantes de los sectores rurales de la región, estableciendo al Estado (o SEREMI) como el proveedor de la infraestructura necesaria para el desarrollo de servicios nuevos y el mejoramiento de los existentes. La región tiene una importante cartera de construcciones y mejoramientos de Sistemas Sanitarios Rurales de los cuales se destacan los siguientes,

Obras Relevantes:

1. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APR DE MEHUIN, MARIQUINA, las obras consideran red de distribución de 23 km. Instalación de 860 arranques con medidores, sistema de tratamiento y estanque semienterrado de 500 metros cúbicos, además de la mejora de los recintos existentes captación estanque y tratamiento, ejecución 2023-2025. CODIGO BIP: 40033597-0.



2. CONSTRUCCION DEL SERVICIO DE APR DE QUILLAICO QUILLÍN, LAGO RANCO, en la actualidad la localidad de Quillaico Quillín no cuenta con un sistema de agua potable rural, se abastecen de una red artesanal, más camiones aljibes, infraestructura auto gestionada por cada integrante de la comunidad, por esta razón, se proyecta la construcción del sistema de 192 arranques con medidores, una red de 13 km de tuberías, sistema de tratamiento, estanque elevado de 1.000 metros cúbicos, ejecución 2023-2025. CODIGO BIP: 40037193-0.



4. **CONSTRUCCION SERVICIO DE APR DE VISTA HERMOSA, FUTRONO**, la localidad de vista hermosa no cuenta con un servicio de agua potable rural operativo, la población se abastece desde pozos profundos, esta agua no es potable y por lo tanto presenta un alto riesgo para la salud, el proyecto considera un pozo de captación, 1.786 metros de red de tuberías, sistema de cloración y tratamiento, estanque elevado de 75 metros cúbicos, para abastecer a 171 viviendas, ejecución 2024-2025. CODIGO BIP: 40049008-0.





4. CONSTRUCCION SERVICIO APR CATRICO, LANCO, la localidad de Catrico realiza el suministro de agua se a través de norias, pozos particulares y mediante el suministro de agua por camiones aljibes. El proyecto considera la habilitación del pozo existente, sistema de tratamiento, estanque metálico elevado de 75 metros cúbicos, con una red de distribución de 12,5 km para 145 arranques domiciliarios, ejecución 2024-2025. CODIGO BIP: 40049780-0.

5. CONSTRUCCION SERVICIO APR DE FLOR DEL LAGO, LOS LAGOS, la localidad de Flor de Lago realiza el suministro de agua se a través de esteros y pozos norias que se secan en verano y mediante el suministro de agua por camiones aljibes. El proyecto considera sistema de tratamiento, estanque semienterrado de 75 metros cúbicos, con una red de distribución de 9 km para 118 arranques domiciliarios, ejecución 2024-2025. CODIGO BIP: 40049773-0.

5. Organigrama (regional)

De Santiago mandará organigrama tipo para poder adaptarlo

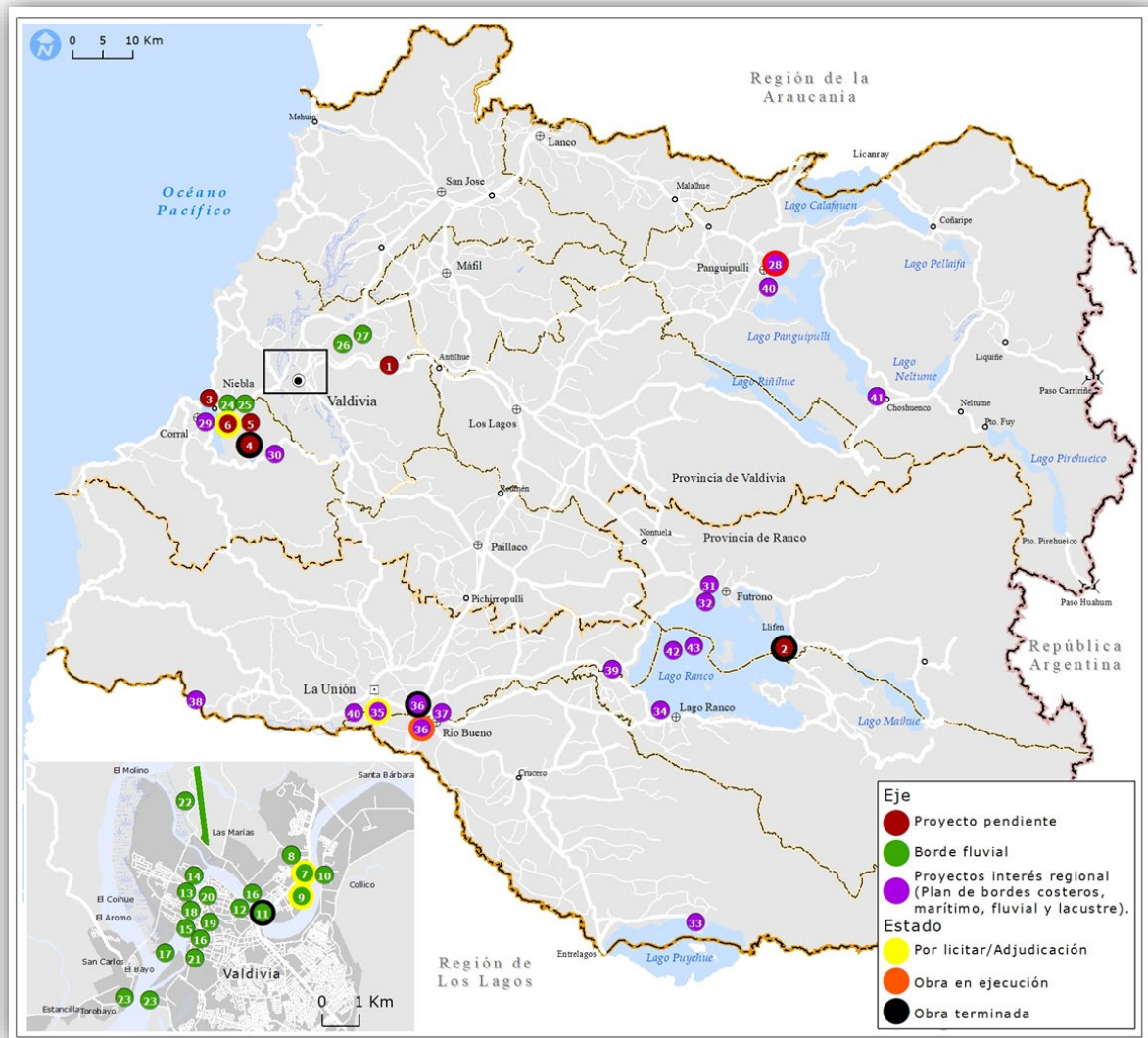
6. Mapa región de Los Ríos

De Santiago enviarán cartografía



7. Anexos

Convenio de Programación "OBRAS DE BORDE FLUVIAL Y LACUSTRE"



Convenio de Programación "CONECTIVIDAD 200K"

